Señores:

ACCIONISTAS DE EMPRETAXIS S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, CHUMBI FLORES OSWALDO PATRICIO con C.I. 010132381-4 en calidad de COMISARIO de La COMPAÑIA "EMPRETAXIS S.A.", de acuerdo a la ley de Compañías, informo:

Que revisadas las cuentas contables y realizada una evaluación de los controles administrativos, con la finalidad de formular recomendaciones a la alta dirección. En cuanto al cumplimiento, por parte de los administradores sobre las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de accionistas y del Directorio, informo que hemos encontrado todo en regla en el ejercicio económico 2014.

Realizamos una recopilación de evidencia suficiente y competente, estableciendo una revisión ocular a través de una observación directa, revisando como se ejecutan cada movimiento operacional durante todo el trabajo de observación posterior, de la misma forma se hizo una verificación documental a través de comprobación: mediante esta, revisamos la evidencia documental que sustenta una transacción para comprobar su autoridad, legalidad y propiedad. Estas fueron facturas, comprobantes de retención comprobantes de ingresos y egresos; es mi deber comunicar que no presentan ninguna anomalía y están elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para las PYMES obedeciendo, a principios éticos y profesionales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, anticipándoles que los papeles de trabajo y los balances se encuentran a disposición de los socios en el domicilio de la compañía.

Atentamente/

CHUMBI FLORES OSWALDO PATRICIO

C.I. 010132381-4

COMISARIO